

**SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL
VOLANTE N° 02 DE CORRECCIONES
AL DERROTERO ARGENTINO
PARTE IV RÍOS
RÍO URUGUAY - (H-204-C)**

1° de diciembre de 2015

Contiene todas las correcciones al Derrotero Argentino, Parte IV Ríos- Río Uruguay,
para el período desde el 1° de junio de 2015 hasta el 1° de diciembre de 2015.

Corre.N°	Pág.	CONTENIDO DE LA CORRECCIÓN
3	20	<p>Entre líneas 3 y 4; insertar: Zona de Alijo y Complemento de Carga Punta Arenal, delimitada por las siguientes boyas: Dos boyas de amarre para buques de ultramar Boya Norte 33° 44.24' S 58° 25.84' W y Boya Sur 33° 44.46' S 58° 25.85' W. Dos boyas de amarre para barcazas Boya Norte 33° 44.52' S 58° 25.75' W y Boya Sur 33° 44.74' S 58° 25.76' W. No posee balizamiento nocturno.</p> <p style="text-align: center;">(Av. Naveg. N° 218 /015)</p> <p style="text-align: center;">-----</p>

** Los Volantes serán incorporados al final de la publicación.

ÍNDICE

de todas las correcciones al Derrotero Argentino, Parte IV (H-204 C) hasta el
1° de diciembre de 2015

Página del Derrotero	N° de la Corrección	Página del Derrotero	N° de la Corrección	Página del Derrotero	N° de la Corrección	Página del Derrotero	N° de la Corrección
Páginas sustituidas, nuevas o afectadas							
Correcciones							
17	1						
19	2						
20	3						
Volantes vigentes							
1-2							